

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós.

Radicado	2021-00017
Demandante	Asobrio 81
Demandado	Saúl Durango Puerta
Asunto	Incorpora constancia de envío citación para notificación personal y
Sustanciación	006

Incorpórese al expediente escrito allegado a esta dependencia, el día 18 de noviembre del año inmediatamente anterior, suscritos por el apoderado de la parte actora, aportando la constancia de envío de la citación para notificación personal al señor Saúl Durango Puerta, y el certificado de la inscripción de la medida de embargo decretada dentro del proceso de marras.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATÁ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No **003** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **20 de enero** de 2022, a las 8 A.M.

La Secretaria